

CIRCULAR

1051 - 3 1 OCT 2019

000423

Ibagué, Octubre de 2019

PARA : RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES


ASUNTO: Reporte mejor ICFES 2019

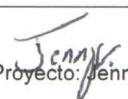

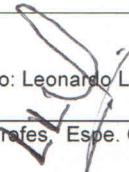
Con el objetivo de exaltar y premiar los mejores resultados de pruebas saber presentados en el municipio de Ibagué, el Concejo Municipal requiere de manera especial el reporte de los promedios destacados de cada uno de los establecimientos tanto urbanos como rurales para brindar un incentivo económico a los tres mejores estudiantes.

De esta forma se solicita única y exclusivamente el reporte de un (1) estudiante por colegio referenciando el promedio, nombre completo y contacto telefónico.

En atención al ciudadano deben radicar la información.

Cordial saludo,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

 Proyecto: Jenny V.	 Aprobó: Lourdes Regina Díaz Peña	 Vo.Bo: Leonardo León
Profesional Universitario	Directora de Calidad Educativa	Profes. Espe. Grupo jurídico